
Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Rural.

En la Ciudad de México, siendo las 9:17 horas del día 12 de octubre de 2018, dio inicio la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Buenos días a todos. Vamos a empezar, para no hacerlos esperar más tiempo, les doy la bienvenida a los integrantes diputados de esta Comisión, a nuestros invitados especiales, a los medios de comunicación que nos acompañan, bienvenidos sean a esta sesión de instalación. Le pido al Secretario, diputado Rigoberto Vázquez, proceda a dar lectura a la lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ.- Gracias, diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Diputada Circe Camacho Bastida.

Diputado Rigoberto Salgado.

Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras.

Presidenta, se encuentra 3 diputados integrantes de esta Comisión presentes. Hay quórum para sesionar.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Me informan que la diputada Circe Camacho por motivos de salud no pudo asistir a la sesión de instalación, entonces le deseamos que se recupere pronto.

Se abre la sesión.

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



1 LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy. Le solicito al Secretario proceda a dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de Desarrollo Rural,
12 de octubre de 2018, 09:00 horas, salón Heberto Castillo.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria e instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le solicito continuemos con el siguiente punto del orden del día, referente a la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las comisiones ordinarias y comités de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Le solicito al Secretario consulte a los integrantes si es de dispensarse la lectura en virtud de que el acuerdo de referencia ha sido entregado con anterioridad y publicitado en los medios de comunicación del Congreso.

EL C. SECRETARIO.- Instruido por la Presidencia, consulto al pleno si se dispensa la lectura. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se dispensa la lectura. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Les pido por favor que nos pongamos de pie para poder hacer la declaratoria.

Con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, hecho del conocimiento del pleno de este Congreso el día 27 de septiembre de 2018, referente a la integración de comisiones ordinarias y comités para el desarrollo de los trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 09:33 horas del día 12 de octubre del 2018, la Comisión de Desarrollo Rural se declara formalmente instalada.

Pueden tomar asiento.

Como siguiente punto del orden del día me voy a permitir leerles un pequeño discurso que hemos preparado, pero antes le doy la bienvenida a nuestros invitados especiales: el licenciado Juan Eduardo Munguía Muñoz, Director General de Equidad para los Pueblos y Comunidades, muchas gracias por acompañarnos; al ingeniero Javier Martín del Campo Moreno, en representación del maestro Adolfo Savín Cravioto, Director General de Desarrollo Rural; al maestro Zamir Fajardo Morales, Tercer Visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en representación de la comisionada, muchas gracias por acudir; a Porfirio Zavala, JUD de Desarrollo Rural de la alcaldía en Tlalpan, bienvenido; licenciada Iliana Araiza Mota, Directora General de Desarrollo Sustentable en la alcaldía de Magdalena Contreras; licenciada Blanca Rosalía Fernández Romero, Directora de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias; Sergio Gil Gutiérrez, Coordinador General de la Unión General Obrera, Campesina y Popular de la Ciudad de México. Bienvenidos sean todos ustedes.

Para desahogar el siguiente punto del día, voy a dirigirle unas palabras que he preparado y al tenor de lo siguiente.

Reitero mi agradecimiento infinito por estar aquí y por tener la misma voluntad que nosotros para empoderar a todas las comunidades, pueblos y barrios originarios de esta ciudad a través del fomento y desarrollo rural. Sean todos bienvenidos.

El medio rural debe ser considerado prioridad si se quiere hablar de un verdadero desarrollo de la Ciudad de México. Cuando se impulsa el crecimiento y el desarrollo rural se está garantizando el bienestar social y económico de los productores y sus comunidades. Debemos enfocarnos no solo en la generación de empleo, sino en su diversificación para

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

corregir las disparidades de las que han sido objeto y sin caer en generalidades, brindar a cada zona una atención especializada en función del rezago que presentan cada una.

La atención integral de las necesidades de cada comunidad debe enfocarse en la reconversión productiva y económica en miras de un desarrollo sustentable, impulsar que se plasme en la ley la definición de las líneas de acción. Lograr la seguridad alimentaria de las comunidades a través del impulso de la producción agropecuaria puede ser un objetivo en común, así como el fomento del cuidado y conservación de la biodiversidad.

Es menester reforzar esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales promoviendo su protección y aprovechamiento sustentable, y esto nos obliga a valorar todas las funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes comunidades y sobre todo a definir un presupuesto que permita el aumento de la competitividad, la mejora del medio ambiente, la calidad de vida, la diversificación de las zonas rurales y la participación ciudadana.

Es por ello que desde esta Comisión se impulsarán acciones que encaminen a que los productores y demás agentes de la sociedad rural se encuentren en mejores condiciones para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades económicas y comerciales derivado del desarrollo de sus productos y mercados.

Temas como la economía rural, el autoabasto, la ampliación del mercado interno, el impulso de mercados regionales y aumentar la capacidad productiva de las comunidades no pueden estar fuera de nuestra agenda legislativa.

Así que les invito a mantenerse en el radar de los trabajos de esta Comisión, ya que también dentro de nuestras facultades estará dotar al Poder Ejecutivo local de los elementos necesarios para cumplir con su función y que se refiere al impulso de programas sociales que permitan el empoderamiento de nuestras comunidades y zonas rurales.

Espero que el nuevo gobierno contenga y abrace dentro de su plataforma la estrategia necesaria para que el desarrollo rural de las comunidades originarias de nuestra ciudad sea efectivo.

Me resta reiterar nuestro compromiso para contribuir en beneficio de nuestras comunidades rurales.

Muchas gracias y enhorabuena a todos los integrantes de esta Comisión y a quienes deseen participar de manera activa en ella.

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

Se incorpora la licenciada Sinaí López, Directora de Financiera Rural, bienvenida.

El siguiente punto es el pronunciamiento de integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural. Pregunto si alguno de los diputados integrantes de esta Comisión desea hacer uso de la palabra.

Solamente el diputado Rigoberto. Adelante.

EL C. DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ.- Buenos días a todas y a todos.

Doy la bienvenida y agradezco la presencia de los invitados especiales, mi compañera diputada del grupo parlamentario de MORENA, y quiero felicitar a la Presidenta por la instalación de esta Comisión tan importante para la ciudad. Es un reto en una ciudad que es la metrópoli más grande de este país avanzar en temas que tienen que ver con el desarrollo rural. Es un reto porque en los últimos 18 años se han perdido aproximadamente el 30 por ciento del suelo de conservación, es un tema de pervivencia, es un tema en donde los pueblos originarios restañen día a día su tejido social, reiteran su identidad y tenemos un gran reto para que a través de políticas públicas revisemos qué es lo que se ha venido haciendo mal y se reorienten los trabajos en beneficio de los habitantes de esta Ciudad Capital de la República.

Buenos días a todas y a todos.

LA C. PRESIDENTA.- La diputada Chávez nos acaba de solicitar la palabra, adelante.

LA C. DIPUTADA MARIA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS.- Gracias. Buenos días. Felicidades a la diputada Presidenta.

Decirles que en la Ciudad de México el 59 por ciento del territorio es rural, que tenemos en Milpa Alta la Delegación número en cuestión del nopal en la República Mexicana; que tenemos en la Delegación de Tlalpan muchos productores que están muy preocupados por la falta de recursos al campo y que ha sido minado su forma de trabajo por esta falta de recursos. Esperemos desde esta Comisión podamos darle junto con la Jefa de Gobierno que ya anunció que va haber más recursos para el campo y que el problema del crecimiento de la mancha urbana cese por una de las cuestiones es que los productores ya no teniendo recurso para el campo tiene que vender sus tierras o las tienen rentadas, por ejemplo en

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

Parres se las rentan a Sabritas y después de un tiempo las tierras ya no sirven porque los fertilizantes hacen infértil a la tierra y entonces ya no sirve para cosecha y tienen que usarla para vivienda, la mancha urbana crece y perdemos campo tan necesario que es para el medio ambiente en esta Ciudad.

Es decir esta Comisión es muy importante que se detenga el crecimiento de la mancha urbana, que se dé más apoyo al campo y que el medio ambiente y que el agua vaya al subsuelo para que ya podamos ir todos de manera integral ir resolviendo los problemas que tenemos en esta Ciudad, de inundaciones, de contaminación, es importantísima la Comisión de Desarrollo Rural.

Muchas gracias y muchas felicidades. Tienes un gran compromiso con los pueblos y con el suelo de esta Ciudad.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Se incorpora el licenciado Alejandro Chávez Contreras, en representación de la Alcaldía de Tláhuac. Bienvenido. Quisiera preguntar si alguno de nuestros invitados especiales quiere hacer uso de la palabra. Si el Secretario me puede ayudar a hacer la lista de intervención, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Bien, damos la palabra al ingeniero Porfirio Zavala.

EL C. ING. PORFIRIO ZAVALA.- Buenos días a todas y a todos.

Para nosotros es muy grato y agradecemos la invitación que este recinto ha hecho a las delegaciones en este caso. Yo como representante de la licenciada Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en la delegación Tlalpan, me llena de gusto poder escuchar y conocer cuáles son los planteamientos de nuestros hoy diputados. Me parece que se abra la sesión de la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural es fundamental no solamente para la ciudad. Nos englobamos dentro de un país en donde sabemos, señoras y señores, que el desmantelamiento en muchos sectores de la economía se ha dado y uno de ellos fundamental ha sido en el sector agropecuario y no podemos olvidar que sin este sector fortalecido, vigoroso, una sociedad como la nuestra no puede ser soberana. Es así que nos llena de gusto que hoy se inicien los trabajos que tienen que ver con el tema.

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

Enhorabuena, desde Tlalpan queremos decir que afortunadamente es una de las delegaciones que brindan mayores servicios ambientales. El 80 por ciento del territorio de Tlalpan hoy es suelo de conservación, somos un territorio que representa el 21 por ciento de la superficie de la ciudad de México y en ese sentido creo que es evidente la importancia que tiene nuestra alcaldía. Así es que nosotros recibimos con beneplácito los planteamientos que ha hecho la diputada en el sentido de apoyar mayores presupuestos, en el sentido de generar las políticas públicas necesarias para poder fortalecer a todos los ciudadanos que se encuentran asentados en estas importantes áreas.

Yo quiero mencionarles algunos datos de manera puntual, creo que son importantes para que puedan considerarse las medidas necesarias, las estrategias a seguir para seguir fortaleciendo a este sector.

En el año pasado en Tlalpan, se dieron 623 apoyos, de los cuales de forma individual benefició a 398 personas; al mismo tiempo, se apoyaron 227 proyectos que significa un apoyo a 1 mil 079 personas beneficiadas; el monto de apoyo fue de 16 millones en el 2018; el número de solicitudes y aquí es importante que pongamos atención, rechazadas en modalidad individual fue de 59, que representó un monto de 580 mil pesos. El número de solicitudes rechazadas en modalidad grupal para los proyectos que se presentaron en nuestra delegación fue de 130, lo que representó un monto de 7 millones 477 mil pesos.

¿Qué significa? Que nosotros tenemos un déficit con las necesidades que hoy prevalecen en Tlalpan. Así es que el planteamiento de que se va a gestionar para poder hacer posible un mayor número de recursos para poder hacer frente a estas necesidades, me parece que es fundamental.

Nosotros vamos a estar al pendiente de los resolutivos de los alcances que se tenga por esta Comisión, por la Asamblea Legislativa y reitero, me parece que hay que canalizar todas las fuerzas, toda la energía necesaria porque de esas áreas depende el equilibrio de esta Ciudad, depende la salvaguarda de esta Ciudad, pero también depende de que la Ciudad contribuya con su grano de arena para poder ser un país soberano en el campo de la alimentación.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene la palabra en representación de la Alcaldía en Magdalena Contreras la compañera Iliana Araiza Mota.

LA C. ILIANA ARAIZA MOTA.- Muchas gracias.

Gracias por la invitación.

También celebramos desde la Magdalena Contreras la instalación de esta Comisión que para la Magdalena Contreras es muy importante porque al igual que las delegaciones del sur pues somos como el pulmón de la ciudad.

A nombre de la licenciada Paty Ortiz agradecemos esta invitación, pero también hacemos nuestro pequeño pliego petitorio.

Si bien es cierto que el 80 por ciento de las delegaciones rurales es suelo de conservación, si necesitamos precisamente recursos para los productores, no sólo para los núcleos agrarios, hay productores que no necesariamente han obtenido algún beneficio para mantener sus parcelas, viveros, etcétera.

En este sentido sí es importante escuchar la opinión de todos, es muy importante para nosotros darnos cuenta de la disposición que tiene esta Comisión para con la zona rural de la ciudad.

Todos sabemos que independientemente de los proyectos que se puedan meter a través de las Secretarías correspondientes es necesario que los productores tengan una apertura mayor hacia el apoyo del campo.

También sabemos que va ligada la situación rural con el medio ambiente, sí tiene un vínculo muy fuerte. En estos suelos de conservación si hay una producción, si hay lugares para sembrar en el tema agropecuario pues se conservan más esos suelos y efectivamente el efecto es que la mancha urbana no crece o por lo menos se mantiene.

Entonces la verdad para nosotros sí es muy importante esta apertura, esta instalación, y esperemos que a partir de esta instalación podamos generar ya alguna mesa de trabajo ya más específica para empezar a plantear temas muy particulares de cada una de las demarcaciones.

Enhorabuena, muchísimas gracias y estamos dispuestos a colaborar.

Muchas gracias y buen día para todos.

EL C. SECRETARIO.- Agradecemos su participación y damos la voz al compañero Sergio Gil.

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

EL C. SERGIO GIL GUTIÉRREZ.- Gracias. Buenos días a todos.

Diputada Presidenta, diputados, compañeros del presidium, compañeras, buenos días a todos.

Soy coordinador general en la Ciudad de México de la Unión General Obrera, Campesina y Popular, la UGOCP, somos una organización que tiene más de 30 años de participación en las cuestiones rurales y para nosotros la instalación de esta Comisión de Desarrollo Rural es un reconocimiento implícito de que aquí en la Ciudad de México existen dos mundos que al parecer son diferentes, uno de ellos es el mundo rural, que hasta ahora no ha sido atendido en la medida que la urgencia lo merece, con medidas eficaces.

La zona rural de la Ciudad de México a pesar de que es mayoría territorialmente hablando aquí, no ha sido atendida de la manera en que los pequeños productores lo requieren, muchas veces debido a que la mayoría de los recursos que se destinan a la zona rural son recursos que se dedican a la asistencia social meramente, cuando los pequeños productores lo que menos requieren es asistencia social, lo que requieren son proyectos productivos que les ayuden a trabajar, no nada más que les den paliativos para salir una semana del atolladero.

Muchas personas cuando reciben por ejemplo recursos de gallos, de gallinas, de gallinas ponedoras, lo que hacen es apenas están gorditas se las comen o las venden, cuando el proyecto podría dar para más, pero esto no se debe a que ellos sean malas personas, se debe a que no tienen muchas veces de dónde sacar el recurso para alimentarse.

No sólo es hablar de conseguir la soberanía alimentaria, sino de mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores, de eso se trata fundamentalmente me parece. Después vendrá por sí misma, me parece, la soberanía alimentaria. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores es una de las necesidades de la Ciudad de México.

Las organizaciones en este sentido, las organizaciones como nosotros, como UGOCP, tenemos ahí bastante no nada más participación, no nada más tenemos experiencia, sino tenemos algunas cosas que aportar ahí. Por ende sí sería conveniente que esta Comisión tomara en cuenta la participación de las organizaciones sociales, no digo nada más nosotros, hay algunas otras, en la planeación de las políticas públicas.

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

Nosotros en ocasiones, ahora que parece que está de moda decir para qué sirven las organizaciones, en ocasiones nosotros llegamos adonde los funcionarios no llegan. Hay algunas zonas, por ejemplo en Xochimilco, en Tlalpan, que sí son de bien difícil acceso.

Este año tramitamos vivienda rural en Tipipili, no sé si lo ubiquen, ahí en Xochimilco. Para subir al Tipipili, si bien nos lleva un taxi nos cobra un buen, caminando uno se avienta, a esta edad, como una hora, es un poco complicado. Cuando tramitamos la vivienda para esa región, 20 viviendas, no querían ir a dejar ni el material, precisamente porque decían para allá no vamos.

Las organizaciones sociales llegamos a esos lugares donde muchas veces por desconocimiento no se va. Sí sería conveniente aportar nuestra experiencia para esto, nos ponemos a sus órdenes en esta Comisión de Desarrollo Rural, esperemos trabajar de la mano y esperemos también aportar lo que podamos aportar y criticar lo que podamos criticar también.

Muchas gracias. Les agradezco la oportunidad.

EL C. SECRETARIO.- Se incorpora y saludamos a Claudia Pérez Rosas, Directora General de Desarrollo Rural y Económico Sustentable, de la alcaldía de Milpa Alta.

Tiene el uso de la palabra el maestro Zamir Fajardo Morales, Tercer Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

EL C. MTRO. ZAMIR FAJARDO MORALES.- Buenos días a todas y todos. Es un gusto estar acá. Les presento un respetuoso saludo a nombre de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad.

Nada más un pequeño mensaje enfatizando la importancia de la instalación de esta Comisión de Desarrollo Rural en el enfoque de derechos humanos que hoy está empezando a gestarse en la ciudad a partir de nuestra Constitución, sobre todo enfatizar la enorme importancia que tiene para esta Comisión o que debería de tener para esta Comisión y para la ciudad la reciente aprobación de la Declaración de Naciones Unidas Sobre Derechos de Personas Campesinas y Otras Personas Trabajadoras Rurales.

Como ustedes bien lo saben, hace apenas 13 días la Organización de las Naciones Unidas, con el voto favorable del Estado mexicano y de otros estados latinoamericanos, en el

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

Consejo de Derechos Humanos aprobó esta declaración, que entre otras cosas incorpora una serie de derechos humanos que tienen que ver con este grupo poblacional y específicamente que tienen enorme relevancia en el contexto de nuestra Constitución de la Ciudad.

Entonces, la Declaración de Naciones Unidas además de reconocer la plena titularidad de derechos humanos a todas las personas campesinas, reconoce y enfatiza la importancia de derechos que son de especial relevancia para este sector de la población mundial, y específicamente un sector de nuestra ciudad, tales como el derecho a la tierra, el derecho a la consulta y la participación, el derecho al trabajo en condiciones dignas y seguras y a las seguridad social, el derecho a la alimentación, el derecho a la protección contra la explotación y la discriminación, el derecho de acceso a la información, el derecho a la conservación y protección del medio ambiente y de la capacidad productiva de sus tierras y de los recursos que utilizan y gestionan, el derecho a las semillas, el derecho al agua potable salubre y al saneamiento, el derecho a una vivienda adecuada y digna, el derecho a una formación que se ajuste a sus entorno agroecológicos, socioculturales y económicos, y el derecho a disfrutar de su propia cultura y aspirar libremente a su desarrollo cultural.

Siendo esa la agenda de Naciones Unidas en materia de derechos de las personas campesinas, para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ese es un punto de partida muy importante y lo dejamos como una aportación inicial en la instalación de esta Comisión de Desarrollo Rural, saludando justamente la instalación y agradeciendo nuevamente por la invitación. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Agradecemos su participación, y tiene el uso de la palabra el ingeniero Martín del Campo Moreno, asesor de la Dirección General de Desarrollo Rural.

EL C. ING. MARTÍN DEL CAMPO MORENO.- Muchas gracias.

A nombre de la licenciada Evangelina Hernández Duarte, del maestro Adolfo Cravioto, no pudieron estar presentes, les mandan un saludo. Ampliando la información que nos da la señora diputada sobre la pérdida de la superficie, sí efectivamente en 1999 teníamos alrededor de 19 mil hectáreas, en el 2017 solamente tenemos 13 mil hectáreas, tenemos una buena pérdida de superficie agrícola, pero sin embargo son momentos dinámicos de la

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".

agricultura, esta Comisión tiene bastante actividad que desarrollar conjuntamente con nosotros, con las dependencias. En este momento se están preparando cultivos de flor de Nochebuena, el cultivo de romerito, que todo esto es para prepararlo para los meses de diciembre. Así es que tenemos gran actividad después de los cultivos que se sembraron en primavera –verano.

El mercado de la Ciudad de México importa alimentos alrededor del 90, 95%, o sea somos grandes importadores de alimentos; tenemos una zona rural que está mucho más cerca que los estados que nos rodean y nos traen los alimentos, necesitamos seguir dándole muchos apoyos a nuestros productores, en principio hay que verlo desde varios puntos de vista, uno de ellos es que los productores que vienen de fuera traen los productos, cobran flete, pero también traen miles de camiones que los contamina, sin embargo los productores que tenemos aquí en la Ciudad de México están a la vuelta de la esquina.

Para hablar más sobre las superficies que también están un tanto ociosas, hay que mirar hacia mismo Xochimilco que ya cuenta con una gran superficie de predios, de chinampas que no se utilizan, tenemos alrededor de 8 mil hectáreas que son potenciales para poderlas trabajar.

Así es que como dice Sergio, habría que canalizar los recursos de tal manera en que hagamos proyectos productivos en una mejor manera planeada, necesitamos una planeación, necesitamos hacia dónde queremos caminar, no solamente es atender a la libre demanda, sino un plan en el que llevemos en este tiempo, en este periodo de 6 años un plan que digamos a dónde queremos que nuestros productores vayan, nos produzcan alimentos y nos permitan seguir desarrollando y evitar esa importación de alimentos que nos cuesta mucho.

Con respecto a la agricultura orgánica y a la agricultura urbana, es necesario que empecemos a tener más conciencia del agua potable, el agua potable tenemos tres máximas para su uso, primero es para consumo humano, segundo es para los animales, tercero no es para la agricultura, necesitamos que la agricultura urbana empiece a captar agua de los techos de las casas y que de ahí empecemos a desarrollar esta agricultura; las zonas de Iztapalapa y varias zonas están sin agua, entonces creo que necesitamos canalizar mejor este tipo de agricultura, fomentar en nuestros niños de que deben de estar más conscientes sobre el uso del agua y en general la población.

La agricultura orgánica está en uno de los preceptos de la legislación, está prohibido en la Ciudad de México utilizar los agroquímicos, pero sin embargo si recorremos Madre Selva, varias partes de Xochimilco, tenemos grandes empresas que siguen vendiendo agroquímicos. La petición es necesitamos desarrollar tecnología para la agricultura orgánica. No es solamente decir le quito los agroquímicos a las plantas, son indispensables en estos momentos. Necesitamos el desarrollo de la tecnología, necesitamos canalizar con no sé, a lo mejor las dependencias, universidades, de que nos desarrollen la agricultura orgánica que necesitamos.

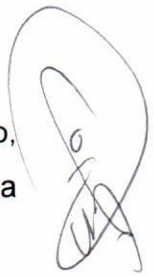


Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Le damos la más cordial bienvenida a la licenciada Fabiola Poblano Ramos, presidenta del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, y a Juan Cervantes Chávez, presidente de la Fundación Identidad y Cultura de Origen Mexicano. Bienvenidos sean ustedes. Les pregunto si quisieran intervenir.



LA C. FABIOLA POBLANO RAMOS.- Honorable Congreso de esta Ciudad de México, integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, Gabriela Quiroga, Presidenta de esta Comisión; compañeros, hermanas y hermanos, muy buenos días a todas y todos ustedes: Para mí es un honor estar en la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural y sobre todo en este Primer Congreso.



Comentarles que es prioritario para los pueblos y barrios originarios y sobre todo los núcleos agrarios el reconocimiento de sus tierras y de sus territorios, no solamente de los cuales hoy tienen posesión, sino también de aquellos de los cuales fueron despojados tanto legítima o ilegítimamente.



En la Constitución de la Ciudad de México ustedes podrán encontrar en los Artículos 57, 58 y 59 el espíritu de una reivindicación histórica, es decir es la única Constitución en el mundo que reconoce a los pueblos originarios de Anáhuac como sujetos de derecho con personalidad jurídica y patrimonio propio.



Pero esto no es una frase solamente o un articulado que armonice con los Tratados Internacionales. Esto implica fundamentalmente el reconocimiento a sus tierras y territorios de los cuales fueron despojados desde la propia invasión.

Además, contextualizándonos en esta etapa histórica y política la cual se ha dado por llamarse la cuarta transformación, debemos también de identificar que en la primera, segunda y tercera transformación los más afectados, despojados y excluidos fueron los propios dueños de la tierra.

Además de ello comentarles que el 59 por ciento del territorio sustentable de esta Ciudad pertenece a esos pueblos y barrios.

Por lo tanto la llevada y traída deuda histórica de la cual se ha hablado en el escenario nacional ni siquiera se ha empezado a abonar y sí hablamos de la Ciudad de México pues el tema es más grave.

Decirles que en el 2007 en la primera revisión que hicimos resulta que ninguno de los núcleos agrarios de la Ciudad había sido reconocido y certificado como tal con los procesos agrarios a nivel nacional.

Entonces el tema de la tenencia de la tierra, del usufructo de la misma, pero también el reconocimiento del territorio son temas prioritarios para esta Comisión.

Es triste ver durante décadas que se habla del desarrollo rural, pero no se defiende el derecho jurídico de la posesión de la tierra. Es un gran reto para esta Comisión. Me parece fundamental destacar que una joven esté encabezando esta Comisión y sobre todo una mujer que a tan corta edad tiene una trayectoria, sobre todo de sensibilidad social. Por eso también saludamos esta Comisión. Asimismo que los integrantes de la misma sean gente no sólo que vive en los pueblos, sino que también ha estado en una lucha social por la reivindicación del desarrollo rural que no solamente le pertenece a los pueblos, que nos pertenece a todos los ciudadanos.

Considero que uno de los últimos retos que tendríamos también que asumir, desde todos los liderazgos y desde todas las representaciones, es el que la Ciudad de México pueda ponerse en los primeros lugares en temas de desarrollo rural.

Tenemos tanto cultivos como semillas, que son totalmente oriundos de la Ciudad de México y que no han sido reconocidos. Uno de ellos es el amaranto, el cual logramos que fuera reconocido como patrimonio cultural, pero que hace falta mucho su fomento rural.

Sólo por mencionar algunos, porque ustedes conocen también todos los casos del nopal, los casos de otros cultivos y sobre todo el maíz en los cuales hemos encabezado, pero sí

considero que a nivel nacional falta ese reconocimiento de que la Ciudad de México también es una ciudad rural, que no solamente es una ciudad urbana.

Aprovecho también para saludar con gran solidaridad y fraternidad a la diputada Guadalupe Chávez, quien encabezará la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y que serán comisiones hermanas, estas comisiones y otras, porque el tema del reconocimiento del patrimonio de la tierra territorio es un asunto transversal.

Asimismo saludo a amigas y amigos de muchas luchas sociales que están aquí presentes y también les comento que para los pueblos esta es una etapa de mucha esperanza y de una esperanza ya situada y cimentada con fundamento. Ya no solamente en promesas, sino en un ordenamiento que se logró con mucha resistencia y que hoy será responsabilidad también de esta Comisión armonizar en las leyes secundarias.

Muchísimas gracias.

EL C. JUAN CERVANTES CHÁVEZ.- Que tal, muy buenos días, honorable Congreso; Presidenta Gabriela Quiroga; demás compañeras y compañeros aquí presentes.

Desde la Fundación de Origen Mexicano y desde las organizaciones sociales les comparto que mandatado por la Convención de Pueblos y Barrios Originarios, hace 5 años llegamos a las Organizaciones de las Naciones Unidas para buscar precisamente el tema de la nueva relación del gobierno y sus pueblos.

Comentarles que tenemos un avance importante, ya que ahora tenemos la invitación para estar en Francia y para estar en Zúrich con esta misma representación, mismo que también hago extensivo de que desde la Fundación de Origen Mexicano, desde el año 2009 y en el año 2010 lanzamos la campaña de origen mexicano, misma para apoyar a quienes son creadores y creadoras de arte y artesanía en la Ciudad de México y también el tema de lo rural, apoyando mucho con el sello de Origen Mexicano para reconocernos a nosotros entre nosotros.

Eso era una de las metas que teníamos desde la Fundación de Origen Mexicano desde el año 2004 hasta que se ve plasmado en el año 2010 que lanzamos la campaña de Origen Mexicano y que queremos extender esta colaboración con ustedes para que continuemos con esta campaña de identidad y básicamente nos centramos en decir que vamos a seguir apoyando todo lo que tenga que ver con la transformación de esto que tiene que ver con el

desarrollo rural que para mí es un orgullo el haber representado a México ante Naciones Unidas de ya 3 años y que voy a estar de la mano apoyándote, diputada Gabriela Quiroga, diputada Guadalupe Chávez y demás compañeros de esta Comisión.

Me da mucho gusto, estoy muy orgulloso y lo digo no solamente en un talante político, sino en un tema también personal. Conozco tu trabajo, tu persona y de verdad que reconozco toda tu trayectoria y toda tu formación, tanto personal como profesional. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Estamos agradecidos por cada una de las intervenciones que el día de hoy han compartido con nosotros y quiero decirles que a pesar de que en esta Comisión existen miembros de varios partidos eso no es un impedimento para poder llegar a buenos acuerdos y consensos que beneficien en este sentido, en este tema a la ciudadanía.

Me congratula mucho compartir ideas con el diputado Rigoberto, con la diputada Chávez. Enhorabuena.

Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día, que se refiere a los asuntos generales.

No sé si alguno de los diputados integrantes tenga a bien enlistar algún asunto general. No. Esta Presidencia les comunica de la designación del Secretario Técnico, el licenciado Guillermo Domínguez, que estará a su disposición para todo lo referente a esta Comisión de Desarrollo Rural.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10 de la mañana con 15 minutos de este día 12 de octubre de 2018, se levanta la sesión de instalación y se comunica a los integrantes que se les notificará con oportunidad la fecha y hora para la próxima reunión de esta Comisión.

Gracias a todos por acompañarnos, que tengan ustedes un excelente día.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México a los 12 días del mes de octubre de 2018.

Firman de conformidad los integrantes de la comisión:

COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de la Ciudad de México".




DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
PRESIDENTA

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
VICEPRESIDENTA



DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
SECRETARIO



DIP. PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA
INTEGRANTE



DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS
INTEGRANTE

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EFECTUADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2018, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE DONCELES, CIUDAD DE MÉXICO.